



facilitacion@sat.gob.mx

651-512-30-13

Junio 2021

SECCIONES ADUANERAS Y HORARIOS

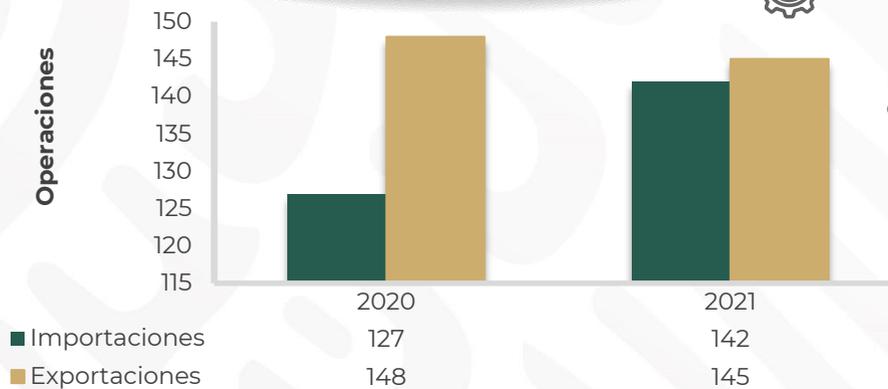
*Anexo 4 de las reglas generales de comercio exterior vigentes

Aduana de Sonoyta

Importación: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

Exportación: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

OPERACIONES (enero-junio)



45° posición
por número de
operaciones en
2021



RECINTOS ANEXO 22 DE LAS RGCE* VIGENTES

*RGCE: Reglas generales de comercio exterior

Recintos Fiscalizados (Apéndice 6)

No cuenta con Recintos Fiscalizados.

Administradores y Operadores de Recintos Fiscalizados Estratégicos (Apéndice 21)

No cuenta con Recintos Fiscalizados Estratégicos.



MERCANCÍAS AUTORIZADAS PARA IMPORTAR Y EXPORTAR



*Anexo 21 de las reglas generales de comercio exterior vigentes

Régimen	Mercancías autorizadas para importar y exportar
Importación definitiva, temporal o régimen de recinto fiscalizado	No cuenta con mercancías autorizadas.
Exportación definitiva	No cuenta con mercancías autorizadas.

DISTRIBUCIÓN DE CRUCES POR HORA (enero-junio)



"No se consideran importaciones o exportaciones en horarios extraordinarios, días festivos ni fines de semana"

Hora	Importación	Exportación
09	17	21
10	27	46
11	16	11
12	24	2
13	13	0
14	17	1
15	0	0
16	0	0
17	1	0
18	16	1
19	5	0

ADUANA / SECCIÓN ADUANERA	IMPORTACIÓN					EXPORTACIÓN				
	CARGA	VACIOS	SOBREDIM	OEA	TOTAL	CARGA	VACIOS	SOBREDIM	FAST	TOTAL
ADUANA SONOYTA										
Carriles	1				1	1				1
Módulos de selección	1				1	1				1
Posiciones	1				1					1
SECCIÓN ADUANERA SAN EMETERIO										
Carriles	4		1		5					
Módulos de selección	5				5					
Posiciones	15				15					

***Nota:**

Se comparte el módulo de selección y el carril para operaciones de importación y exportación; se despacha en el patio fiscal.

PRINCIPALES SECTORES



*Clasificación SCIAN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO





- ▶ **Carriles:** Vía designada a los vehículos de carga para entrada y salida de la aduana.
- ▶ **FAST (Free And Secure Trade):** Son carriles exclusivos que pueden ser utilizados por exportadores mexicanos que cuenten con un registro en el programa CTPAT (Customs Trade Partnership Against Terrorism).
- ▶ **Horario extraordinario:** Horario que no está considerado en la normatividad vigente.
- ▶ **Módulos de selección:** Mecanismo aleatorio de reconocimiento aduanero.
- ▶ **OEA (Operador Económico Autorizado):** Son empresas que, tras el cumplimiento de requisitos fiscales, aduaneros y de seguridad obtienen beneficios.
- ▶ **Posiciones:** Asignación de andén en la plataforma de reconocimientos.
- ▶ **SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte):** Base para la generación, presentación y difusión de estadísticas económicas del INEGI. Tiene como finalidad su adopción por parte de las Unidades del Estado para homologar la información económica que se produce en el país.
- ▶ **SOBREDIM:** Cargas con tamaños sobredimensionados, que no sería posible su cruce por un carril estándar.

